



111º Consejo de Administración

26 mayo de 2023

“Un servicio de la Diputación para una Provincia mejor”

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el 28 de abril de 2023.
2. Dación de cuenta de las principales actuaciones realizadas desde el último Consejo de Administración.
3. Previsión principales actuaciones para el próximo mes.
4. Propuesta modificación presupuesto SODEBUR 2023.
5. Trámite de audiencia justificación 2022 convenio CEDER Merindades.
6. Propuesta de aprobación valoración de puestos de trabajo SODEBUR 2023.
7. Propuesta de delegación en el Presidente la contratación del servicio de agentes repoblacionales.
8. Solicitud de prórroga subvención 2ª convocatoria sostenibilidad energética 2022 Castrillo Mota de Judíos.
9. Dación de cuenta de resoluciones del Presidente.
10. Asuntos de urgencia.
11. Ruegos y preguntas.

Aprobación del borrador del Acta del
Consejo de Administración de la
“Sociedad para el desarrollo de la
provincia de Burgos”, celebrada el día
28 de abril de 2023.

Dación de cuenta de las principales actuaciones técnicas realizadas desde el ultimo Consejo de Administración.



Comisión de Microcréditos (28 de abril)

ORTOMEDICALCAR

SLU

Ortopedia
Instalaciones
Medina de Pomar
24.850,00 €
CONCEDIDO



HNAS. DIEZ VARONA

SL

Hostelería
Instalaciones
Puentede
25.000,00 €
CONCEDIDO



DIEGO REVILLA

PASCUAL

Servicios forestales
Maquinaria
San Medel
8.400,00 €
CONCEDIDO



FERNANDO BUENO

PLANCO

Transporte
Vehículo Maquinaria
Peñacoba
25.000,00 €
CONCEDIDO



Campaña de Correos- Viaje de Marina Comes



Un total de 33 pantallas ubicadas en las oficinas de *Correos* de *La Rioja*, *Madrid*, *Aragón*, *Castilla y León*, *Navarra* y *País Vasco* durante todo el mes de mayo; muestran en “bucle” un vídeo de la provincia de Burgos.



Marina Comes, conocida “Influencer” inspiradora de viajes con más de **280.000 seguidores** en Instagram, ha sido la protagonista de un FAM TRIP promocional organizado por SODEBUR. Marina ha visitado y publicado su experiencia en la Ribera del Duero y valle del Arlanza.



Puesta en servicio Oficinas Acelera Pyme.



Héctor Tudanca
Oficina móvil
Coordinación



Yanire de Miguel
Briviesca



Amanda Estébanez
Castrojeriz



Andoni Losada
Salas de los Infantes

Reuniones Burgos Repuebla Territorio Smart

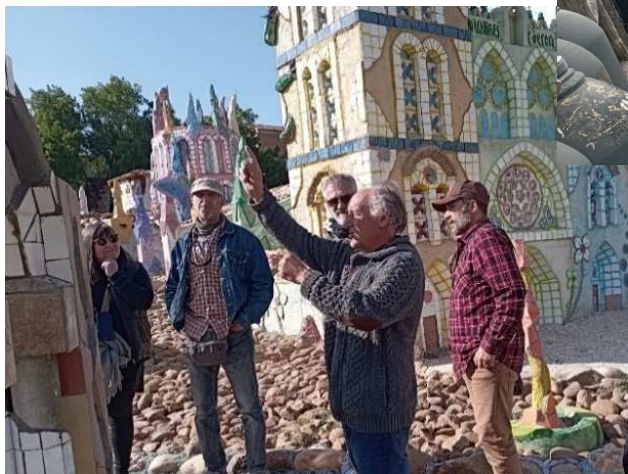


- Encuentros en los diferentes territorios dirigidos a alcaldes, concejales o trabajadores municipales.
- Celebrados del 10 al 18 de mayo en Quintanar de la Sierra, Briviesca, Medina de Pomar, Lerma, Roa de Duero y Villadiego.
- Programa: presentación del proyecto "Burgos Repuebla - Territorio Smart" acompañado de explicación de servicios de atención directa a nuevos pobladores a cargo de la empresa Proyecto Arraigo (adjudicataria de la primera fase).
- 35 municipios inscritos (20.777 habitantes) para su evaluación y configuración del servicio de agentes repobladores a nivel provincial

Burgos Film Commission

Javier Fresser (guionista y director de la película “El milagro de P Tinto”),
visito escenarios para posibles futuras grabaciones:

-  Territorio Artlanza
-  Belorado Museo Inocencio Bocanegra
-  San Salvador - Oña
-  Frías
-  Sad Hill



PUNTO 2: COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

PSTD Conventus Iuridicus Cluniensis

Ejes programáticos	Actuaciones	Anualidad 2023	Anualidad 2024	Anualidad 2025	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1 Acondicionamiento de vías y senderos y señalización digital para la visita de recursos del destino. (Etiqueta 075; 100%. Infraestructura para bicicletas)	100.000,00 €	110.000,00 €	100.000,00 €	310.000,00 €
	2 Construcción de pabellón de servicios y servicios en el Yacimiento arqueológico de la ciudad romana de Clunia. (Etiqueta 025ter; 40%. Eficiencia energética en edificios energéticamente eficientes)	- €	100.000,00 €	95.000,00 €	195.000,00 €
	Total EJE 1	100.000,00 €	210.000,00 €	195.000,00 €	505.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	3 Centro Recepción Visitantes del Yacimiento arqueológico de Clunia. Sistema de climatización de edificio de nueva construcción. (Etiqueta 032; 100%. Otras energías renovables (incluida la geotermia))	- €	150.000,00 €	250.000,00 €	400.000,00 €
	4 Fomento de medidas de eficiencia energética en el Turismo del destino: Peñaranda de Duero, Roa y Caleruega. (Etiqueta 026bis; 100%. Renovación de la eficiencia energética en estructuras públicas y medidas de apoyo conforme a los criterios de eficiencia energética)	- €	50.000,00 €	50.000,00 €	100.000,00 €
	5 Impulso de la movilidad turística sostenible a través del uso de bicicletas eléctricas. (Etiqueta 075; 100%. Infraestructura para bicicletas)	- €	70.000,00 €	70.000,00 €	140.000,00 €
	6 Fomento del uso de vehículo eléctrico en el destino. (Etiqueta 073; 100%. Infraestructura de transporte urbano limpio. Modalidad de coche compartido).	- €	60.000,00 €	40.000,00 €	100.000,00 €
	7 Apoyo a la implantación de medidas de sostenibilidad energética en empresas turísticas del destino. (Etiqueta 024; 40%. Eficiencia energética en pymes y medidas de apoyo)	30.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	150.000,00 €
	Total EJE 2	30.000,00 €	390.000,00 €	470.000,00 €	890.000,00 €
Eje 3. Transición digital	8 Proyecto digital de musealización en el Yacimiento arqueológico de la ciudad romana de Clunia	- €	383.000,00 €	- €	383.000,00 €
	9 Implantación ecosistema digital integral del sistema turístico del destino	70.000,00 €	55.000,00 €	50.000,00 €	175.000,00 €
	Total EJE 3	70.000,00 €	438.000,00 €	50.000,00 €	558.000,00 €
Eje 4. Competitividad	10 Plan de señalización. Accesos Yacimiento arqueológico de Clunia + recursos del legado romano del destino	30.000,00 €	35.000,00 €	35.000,00 €	100.000,00 €
	11 Plan de comunicación y sensibilización. Marca turística	6.000,00 €	8.000,00 €	6.000,00 €	20.000,00 €
	12 Catalogación de activos romanos del destino + Creación Club del producto en Castilla y León. Herramienta de gestión turística del destino	15.000,00 €	30.000,00 €	15.000,00 €	60.000,00 €
	13 Actuaciones de adecuación, embellecimiento y puesta en valor del destino: Baños de Valdearados y Roa de Duero	35.000,00 €	75.000,00 €	60.000,00 €	170.000,00 €
	14 Smart Office: gobernanza y gestión del PSTD "Conventus Iuridicus Cluniensis"	32.000,00 €	33.000,00 €	32.000,00 €	97.000,00 €
	Total EJE 4	118.000,00 €	181.000,00 €	148.000,00 €	447.000,00 €
TOTAL		318.000,00 €	1.219.000,00 €	863.000,00 €	2.400.000,00 €

Previsión de las principales actuaciones para el próximo mes.



PROMOCIÓN



INDUSTRIA E
INVERSIONES



COOPERACIÓN



TURISMO



ENERGÍA



TICs Y NUEVOS
PROYECTOS

Revisión y requerimientos subvenciones de calidad de vida, desarrollo local de agrupaciones de entidades locales y digitalización.

Inicio licitaciones PSTD Garoña

Jornadas presentación **comunidades energéticas** en territorio

PRESUPUESTO DE SODEBUR	2022	2023	2023 rev May23	% TOTAL	% Año Ant.
CAPITULO 1º.- GASTOS DE PERSONAL	565.299,79	696.000,00	696.005,00	12,43%	23,12%
Personal SODEBUR y Diputación	526.139,79	653.000,00	652.780,02		
Organos de gobierno	39.160,00	43.000,00	43.224,97		
CAPITULO 2º.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.278.000,00	1.727.000,00	1.975.495,00	35,29%	54,58%
Generales	56.960,00	57.000,00	56.955,00		
Turismo	323.000,00	148.000,00	143.500,00		
Promoción					
Material					
Observatorio					
Otros gastos					
Oficina					
Cooperación Institucional	42.000,00	69.000,00	54.000,00		
Energía	46.040,00	73.000,00	73.040,00		
Promoción económica	250.000,00	150.000,00	73.000,00		
Ing e Inversiones	35.000,00	55.000,00	55.000,00		
TICs y nuevos proyectos	175.000,00				
Patrocinios	350.000,00	700.000,00	700.000,00		
C.D. Ciclista Arlanzón: Burgos BH			500.000,00		
UNIPUBLIC: Vuelta a España			200.000,00		
Incentivos reactivación rural		475.000,00	820.000,00		
Acelera Pyme Rural			150.000,00		
Agentes repobladores			200.000,00		
Campaña extarordinaria promocion turistica			260.000,00		
Otros			210.000,00		
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.291.500,00	1.135.000,00	886.500,00	15,84%	-31,36%
Convenios	170.000,00	110.000,00	186.500,00		
UBU: Burgos Repuebla			25.000,00		
UBU: Observatorio turistico			4.500,00		
CEEI: Burgos Rural Emrende			60.000,00		
ASOCIACIÓN SAD HILL: Burgos Film Commission			50.000,00		
AJE: Premio Joven empresario			7.000,00		
FAE: Burgos Repuebla			35.000,00		
FCB: Economía Circular			5.000,00		
Subvenciones Plan de Empleo	621.500,00	200.000,00	200.000,00		
Subvenciones Incentivos proyectos desarrollo	200.000,00	0,00	0,00		
Subvenciones Fomento digitalización empresas	300.000,00	300.000,00	300.000,00		
Incentivos reactivación rural		525.000,00	200.000,00		
Subvenciones Retorno talento medio rural			200.000,00		
CAPITULO 7º.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.400.000,00	1.690.000,00	1.690.000,00	30,19%	20,71%
CONVENIO: Grupos de Acción local (Desarrollo	600.000,00	600.000,00	600.000,00		
Subvenciones Sostenibilidad Enegética	300.000,00	550.000,00	550.000,00		
Subvenciones Suelo industrial	150.000,00	0,00	0,00		
Subvenciones Transferencia de negocios	200.000,00	200.000,00	200.000,00		
Subvenciones Calidad de Vida	150.000,00	340.000,00	340.000,00		
CAPITULO 8º.- VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	400.000,00	350.000,00	350.000,00	6,25%	-12,50%
Microcreditos	400.000,00	350.000,00	350.000,00		
TOTAL	4.934.799,79	5.598.000,00	5.598.000,00	100,00%	13,439%

**Propuesta de
modificación
presupuesto
SODEBUR
2023**

Trámite de audiencia justificación 2022 convenio CEDER Merindades

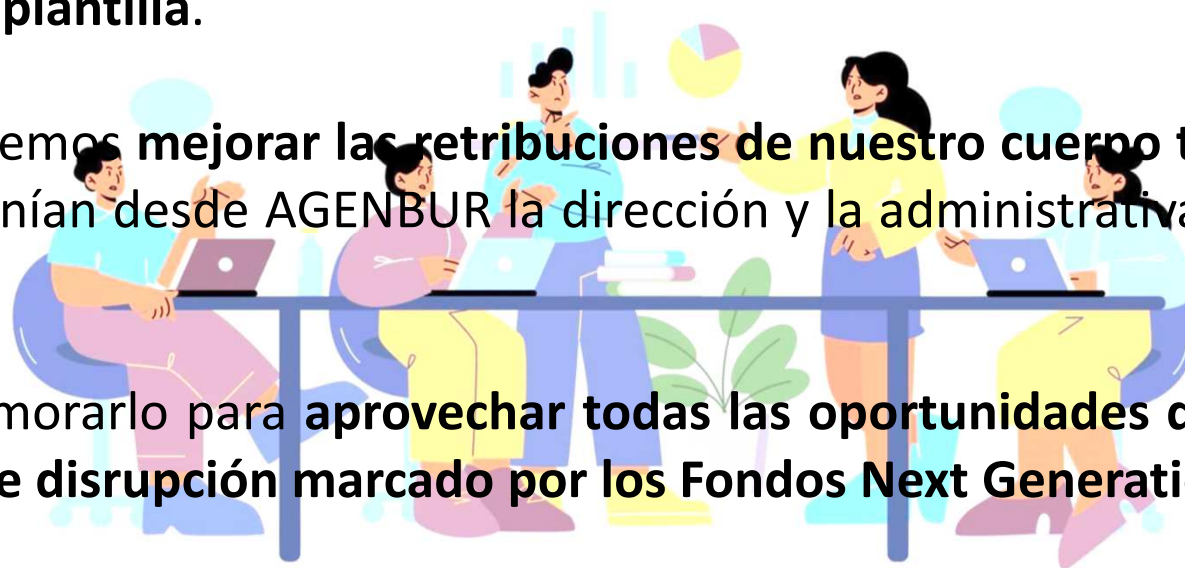
- 🔥 En relación a la justificación del *convenio 2022 entre SODEBUR y CEDER MERINDADES* ha habido ingresos de los Ayuntamientos para la oficina de captación Fondos Next Generation

Gastos justificados	Ingresos SODEBUR	Ingresos Ayuntamientos	Exceso Ingresos
32.326,71€	28.500,00€	51.436,13€	47.609,42€

- 🔥 Por ello se ha iniciado el trámite de audiencia con relación a los ingresos recibidos y no justificados por parte del CEDER MERINDADES en el Convenio de Colaboración 2022.

Propuesta aprobación valoración de puestos de trabajo SODEBUR 2023

- ✚ Proceso largo que se inició hace dos años y que debemos **culminar para desarrollar y fidelizar nuestra plantilla.**
- ✚ Para ello proponemos **mejorar las retribuciones de nuestro cuerpo técnico** y consolidar los pluses que tenían desde AGENBUR la dirección y la administrativa por la gerencia de la SODEBUR.
- ✚ No debemos demorarlo para **aprovechar todas las oportunidades que esta generando este momento de disrupción marcado por los Fondos Next Generation.**



Propuesta aprobación valoración de puestos de trabajo SODEBUR 2023

	Retribuciones 2023		Retribuciones en base a la valoración de puestos de trabajo 2023			Retribuciones 2024 y sucesivas		
PUESTO	SUELDO BRUTO CONSOLIDADO	COMPLEMENTO NO CONSOLIDADO	SUELDO BRUTO		COMPLEMENTO NO CONSOLIDADO 2023	SUELDO BRUTO		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
			CONSOLIDADO	PLUS DISPONIBILIDAD NO CONSOLIDADO		CONSOLIDADO	PLUS DISPONIBILIDAD NO CONSOLIDADO	
Energía	34.679,11 €		37.500€	1.500€		Sueldo bruto actualizado con la normativa del sector publico	10% Variable	
Industria y empresas	34.679,11 €	4.966,13 €	37.500€	1.500€	2.145,24 €			
Cooperación Institucional	34.679,11 €	4.966,13 €	37.500€	1.500€	2.145,24 €			
Imagen y Turismo	34.679,11 €	4.966,13 €	37.500€	1.500€	2.145,24 €			
Desarrollo Rural 1	34.621,16 €		37.500€	1.500€				
Desarrollo Rural 2	34.621,16 €		37.500€	1.500€				
Auxiliar	19.048,46 €	2.845,69 €	20.000€	1.000€	1.845,69€			
Administrativo	28.183,43 €	4.060,88 €	32.244,31€	1.300€				
Director-Gerente	69.614,25 €	22.740,53 €	92.354,78€	Incluido en el puesto				
TOTAL	369.350,39€		389.180,50€					

Responsable económico-jurídico

Responsabilidad general:

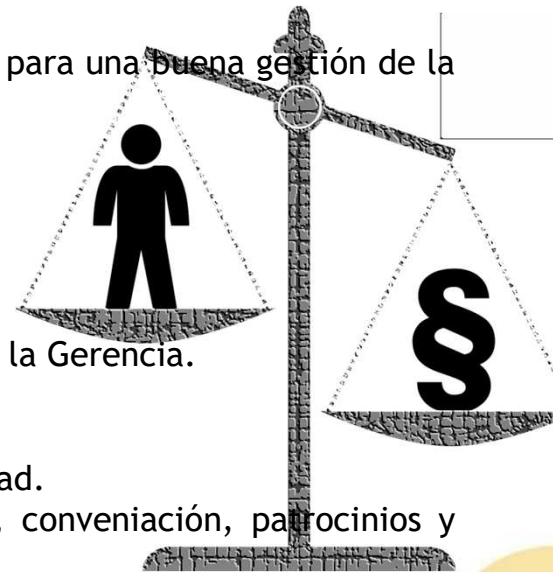
En relación directa con el Gerente es el responsable de elaborar los documentos, informes, propuestas para una buena gestión de la Sociedad como entidad perteneciente al sector público y como sociedad mercantil.

Responsabilidades específicas:

- ✦ Gestionar los ingresos de la Diputación y otras organizaciones.
- ✦ Gestión económica de pagos.
- ✦ Responsable de la preparación de informes jurídicos y fiscalización.
- ✦ Responsable preparación del presupuesto, contabilidad y de las cuentas anuales.
- ✦ Responsable del seguimiento de ejecución presupuestaria y preparación previsiones económicas para la Gerencia.
- ✦ Responsable de la preparación de los expedientes y memorias de necesidad.
- ✦ Elaborar y proponer los pliegos para licitar los contratos de la Sociedad.
- ✦ Elaborar en colaboración con la Dirección los procedimientos de funcionamiento interno de la Sociedad.
- ✦ Asegurar la buena gestión de la Sociedad y la aplicación de los procedimientos de contratación, conveniación, patrocinios y subvenciones.
- ✦ Participar en los órganos de contratación.
- ✦ Gestión del funcionamiento de la oficina

Conocimientos específicos:

- ✦ Licenciado o graduado en áreas jurídico-económicas.
 - ✦ Conocimientos en los distintos aspectos de la gestión pública: contratación, subvenciones, procedimiento administrativo...
 - ✦ Experiencia de al menos 5 años en el sector público con responsabilidades jurídico-económicas.
 - ✦ Dominio del inglés para la interlocución y desarrollo de los proyectos europeos de la Sociedad.
- Se valorará habilitación nacional, Master en dirección de empresas o pública y experiencia en desarrollo local.



Propuesta de delegación en el Presidente la contratación del servicio de agentes repobladores

PROYECTO: BURGOS REPUEBLA - TERRITORIO SMART

Secretaría de Estado para el Reto Demográfico (MITECO)

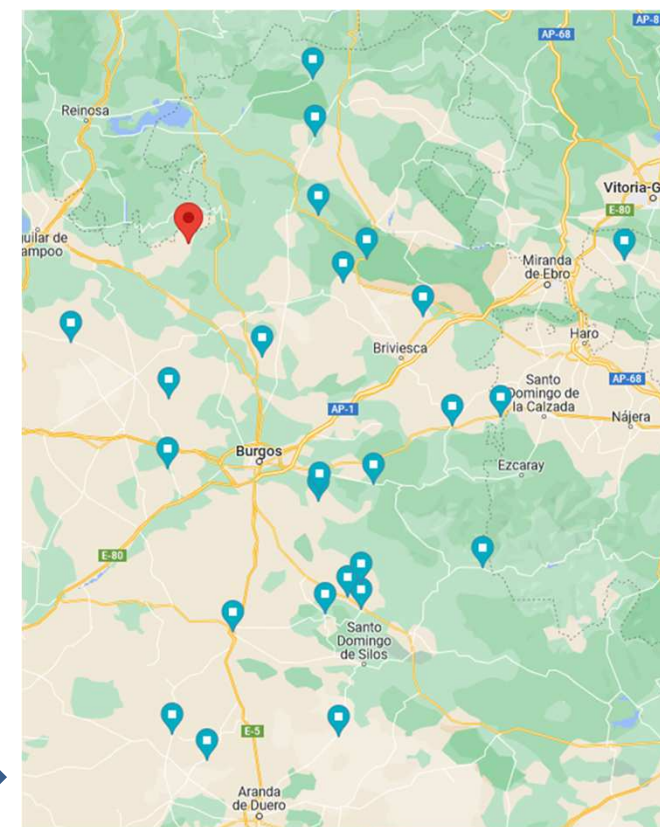
Pendiente resolución del Fondo de cohesión Territorial (JCyL)

-  **Ejecución:** 1 de julio de 2021 a 30 de junio de 2023
-  **Presupuesto:** <215.000€ (sin IVA) - Abierto simplificado

OBJETO DEL CONTRATO

-  Contratación de un Servicio de acompañamiento a nuevos pobladores en el marco del proyecto “Burgos Repuebla: Territorio Smart”.
-  Dotación inicial: 6 agentes repobladores equivalentes a jornada completa y servicios centralizados de apoyo (oficina de recepción y gestión de solicitudes).

DISTRIBUCIÓN DE AGENTES POR EL TERRITORIO



Solicitud de prórroga subvención 2ª Convocatoria Sostenibilidad Energética 2022

Convocatoria	Entidad local	Cuantía de la subvención	Plazo de ejecución solicitado
2022 (2ª)	CASTRILLO MOTA DE JUDÍOS	10.040,89 €	31 de octubre de 2023

Publicación de RESOLUCIÓN DEFINITIVA en BOPBUR:
9 de febrero de 2023

PLAZOS ESTABLECIDOS EN BASES DE LA CONVOCATORIA

 Ejecución: 1 de julio de 2021 a 30 de junio de 2023

 Justificación: hasta 31 de julio de 2023

PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS:

 Ejecución: 01 de octubre de 2023

 Justificación: 15 de octubre de 2023



Dación de cuentas de las resoluciones del Vicepresidente



**Resolución de concesión de prórroga subvención
ayudas a la sostenibilidad energética 2022
Ayuntamiento de Cítores del Páramo.**



Resolución de justificación 2022 CEDER Merindades

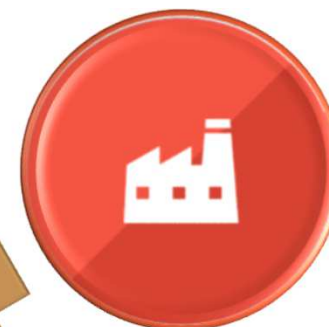
ASUNTOS DE URGENCIA



RUEGOS Y PREGUNTAS



**MUCHAS
GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN**



SODEBUR
Avda. de la Paz, 34-
entrepanta
Glorieta de Bilbao
09004 Burgos
SERVICIOS TÉCNICOS:
947 061929
info@sodebur.es
 @sodebur
 Sodebur

